

Redacción  
y  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.<sup>o</sup>  
Apartado 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA  
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Martes 2 de Julio de 1912

Núm. 2.229

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## Del genio de la guerra

Los hombres civiles deben tratar las cuestiones militares.

Nosotros no hemos dicho nunca, ni aun siquiera se nos ha pasado por la mente, que no pueda salir un genio de la guerra de cualquier Arma, si dentro de sí lleva esa clase de genio, y si educa esas facultades por sí mismo en las Escuelas y Centros necesarios.

¿Cómo hablamos de suponer nosotros semejante absurdo, si la Historia nos demuestra repetidamente lo contrario, dándonos el caso hasta de hombres civiles, sin ninguna preparación militar, que llegaron por una práctica constante de la guerra, y porque tenían poderosas facultades, a ser genios verdaderos de la ciencia militar? Lord Clive y Warren Hastings, cuyas semblanzas trazara la exacta y artística pluma de lord Macaulay, ¿no nos dicen lo que afirmamos, no nos demuestran que estos dos hombres civiles salidos de la oscuridad llegaron a realizar grandes hechos?

El genio es siempre el genio. Shakespeare es el mayor dramaturgo del mundo, el más grande de los psicólogos, el que más analizó y comprendió todas las formas del bien y del mal, todas las gradaciones de la virtud y del crimen, y sus comienzos fueron degollando ovejas y traficando en pieles al lado de su padre.

Mas estos pobres y desorientados comienzos no significan que el autor de «Hamlet» y de «Macbeth» no se educara a sí mismo escrupulosamente.

Pero los genios, repetimos, son escasos. A veces no surgen ni aun en siglos.

Además, habremos de hacernos cargo, sin esfuerzo ninguno, que en la época de Napoleón no existían ni la telegrafía, ni las vías férreas, ni los aeroplanos, ni los explosivos poderosos, ni los grandes acorazados modernos, ni el arte de la guerra era como hoy, ni eran iguales que hoy las maneras de combatir, y hoy el gran capitán del siglo pasado necesitaría de toda la ciencia acumulada, comprobada, medida, basada en un Estado Mayor, y si no no haría nada de provecho.

Porque los genios, aunque al vulgo se le antoja que se improvisan, no es así; estudian inmensamente más que aquellos que no lo son, que aquellos que no han de salir de medianías ó de aplicaciones; sólo que, claro está, trabajan con un cerebro potentísimo y perfectísimo, y porque así los ha dotado Natura, ven todo lo grande y todo lo pequeño, el todo y la parte, y por eso crean obras geniales, sin que esa creación signifique que no han trabajado con una gran intensidad, con una asombrosa intensidad.

Aclaremos otra confusión, otro error.

Ha dicho un periodista militar en uno de los grandes periódicos de la noche que los hombres civiles no deben escribir de asuntos militares, y nosotros le respondemos que los hombres civiles, como los militares, pueden y deben escribir de todo, siempre que dominen la materia de que escriban, dominen la forma, sean originales, sean artistas y se hallen en posesión de ideas luminosas, y sepan tratar de modo original los asuntos.

Así como creemos que ni los militares ni los paisanos deben tocar una pluma cuando no tienen nada en la cabeza, ni son artistas, ni originales, ni amenos, ni sabios, ni dominan la forma.

Al revés de lo que cree ese periodista, el Ejército y la Marina ganan mucho, muchísimo, con que de ellos se ocupen los hombres civiles, y precisamente uno de los males que ha causado la malhadada ley de Jurisdicciones ha sido el impedir, por el temor, que muchos hombres civiles de gran valer se dedicaran a escribir de asuntos militares.

El Ejército y la Marina ganan mucho, muchísimo, con que se ocupen de ellos los hombres civiles, con que llegue el pueblo a comprenderse y a familiarizarse y a interesarse por las cuestiones militares.

## Los cabos de cañón

La clase de cabos de cañón reviste hoy tan extraordinaria importancia, que bien puede decirse que en el resto del bueno y oportuno manejo del cañón de a bordo, y de su práctica y ojo artillero depende el efecto del tiro.

El que apunta un cañón, lo dispara en momento oportuno y los blancos, resuelve el problema para el cual viene el Estado preparando un personal adecuado, al fin de obtener en su día la victoria, y para cuya preparación no deben escatimarse recursos ni estímulos.

Un personal que tiene misión tan importante debe ser muy considerado y bien retribuido, para lo cual venimos proponiendo que los cabos de cañón tan pronto cuenten nueve años de servicio, y de ellos seis de empleo, sean ascendidos a *sargentos condestables*, disfrutando el haber de 105 pesetas mensuales.

Este haber debe elevarse a 125 pesetas al cumplir cinco años de empleo de sargento condestable, sirviéndole éste y el sueldo a él anexo de regulador para los derechos pasivos que como tales sargentos le correspondan.

Así se llegará a constituir un Cuerpo de cabos de cañón que fueran excelentes tiradores y que no dejaran el servicio interin las facultades físicas no las abandonarán.

Y esto de apuntar y dar es cosa esencialmente práctica, que en la mar exige condiciones especiales por parte del que haya de obtener la mayor eficacia del tiro.

En la reorganización del personal de la Armada, la clase de cabos de cañón debe ser una de las más atendidas, retribuyéndola lo mejor posible, y formando con ella un Cuerpo permanente, con lo cual se asegura su porvenir y se satisfacen legítimas aspiraciones.

## El cielo está sin nubes...

Ya no hay crisis.—Las lanzas se trocaron en escobas.—Todos satisfechos.—¡Felicidades, D. José!—Amarrado al banco azul.—Lo que se charla.

Heraldo de Madrid:

«Evita además el término feliz de la jornada parlamentaria una situación tanto comprometida a la Corona, obligada de otra suerte a resolver, como desea el Sr. Moret, un problema de selección interna respecto de los liberales, y a afilarlos, según apuntaba el Sr. Maura, entre los partidarios ó entre los enemigos de la autonomía administrativa, á cuyas arias orientaciones vuelve los ojos hoy hasta la Francia misma.»

Ecós:

«La nota de mayor importancia de cuantas se han dado ha sido el discurso del Sr. Maura, negándole derecho al Sr. Canalejas para abandonar la presidencia. Los amigos del Gobierno discuten si conviene ó no presentar la proposición incidental para provocar la votación. Entre ellos parece que, hasta ahora, prevalece el criterio de no presentarla, porque podía perjudicar más que favorecer la situación del Gobierno.»

El imparcial:

«El proyecto de las Mancomunidades ha muerto, y el Sr. Canalejas y el Gobierno han quedado en actitud poco airosa y segura.»

El liberal:

«Tampoco se vió asomar la crisis, á despecho de la innecesaria arrogancia con que el presidente del Consejo de ministros aludió á tal contingencia. A mayor abundamiento, el Sr. Maura recordó al Sr. Canalejas la obligación de continuar amarrado al duro banco azul hasta que se encuentre desembargada la regia prerrogativa. Por lo visto, es claro, como venía diciéndose, que no quiere Gabinetes intermedios el jefe de los conservadores. Probablemente, opinará lo mismo el Sr. Canalejas, aunque, dada su nerviosidad, cabe en lo posible que lo eche todo á rodar si el sonsonete de la cadena y las notificaciones del cómité le molestan demasiado.»

El universo:

«Continúa Canalejas al frente del Gobierno; la mayoría le ha otorgado un voto de confianza; el proyecto de ley de Mancomunidades está en pie, y de su aprobación sigue haciendo aún cuestión política el Sr. Canalejas.»

## Accidente al general D. Miguel Primo de Rivera

En las primeras horas de la noche de ayer corrió en los Circuitos militares la noticia de haber sufrido un accidente el general D. Miguel Primo de Rivera. Las simpatías que el general tiene exageraron la noticia, porque se le dió caracteres de mucha importancia, quizá por haber sido llevado el general á la Clínica de urgencia, donde, como es sabido, son curados de primera intención los militares cuando corre prisa su asistencia.

Por fortuna, y sin que sea leve la dolencia, no reviste los caracteres que en su principio se le atribuyeron: el general oyó con el caballo que montaba al saltar un obstáculo en la pista de la Sociedad Hípica, produciéndose una luxación en la clavícula derecha. El estado del general no inspira el temor de que surjan complicaciones. De todas veras sentimos el accidente y hacemos votos por su salud.

## El Ejército profesional

II

No somos partidarios de los que afirman que el patriotismo es una monserga con la que se machaca el seso de los reclutas llegados al cuartel; pero sí creemos que el hombre, para que acepte una vida de continuos sacrificios y de peligros, preciso es que vislumbre la esperanza de un porvenir mejor al término de su penosa jornada. La gloria es hermosa, no cabe duda, pero también es cierto que no se cotiza á ningún precio en nuestros días, porque el espíritu del siglo se dirige á lo material y poco ó nada á lo ideal.

Una estatua que representa al que perdió su vida defendiendo los derechos de la Patria, descoladera con el teatral aparato y el ensabido discurso que se acostumbra en estos actos, es cosa que se olvida en cuanto desapaecen de la escena los elementos que contribuyeron a distraer por algunos instantes la ociosidad de curiosos desocupados.

Sentado que el hombre necesita algo más que la esperanza de adquirir la gloria para aceptar por más ó menos tiempo una vida de penosos trabajos, preciso será, si se quiere que los jóvenes honrados que se inclinan á la profesión militar vengán á nutrir la fila del Ejército, ofrecerles un porvenir decoroso al finalizar su compromiso. Pero ¿cuál será este porvenir?

Si se le da el haber que hoy recibe el guardia civil y el carabnero, sufriendo que el Ejército permanente se componga de cien mil hombres voluntarios, el costo de estos soldados se elevará á una cifra considerable, y, lo que es peor, sin proporcionar ventaja alguna á los interesados, por cuanto al terminar los voluntarios su servicio se encontrarán sin una peseta y sin práctica para dedicarse á cualquier oficio. Si para corregir este daño se apela al recurso de dárles un pequeño retiro, tampoco se resolverá satisfactoriamente el problema de ofrecer un porvenir decoroso, presentándose entonces el inconveniente de elevar, sin utilidad alguna, la cifra del presupuesto.

Por tal vez pudiera resolverse la cuestión aprobando una ley que obligara á reservar para los voluntarios que hubieran terminado su servicio militar todos los destinos del Estado, Diputaciones provinciales y los Municipios que no fueran de carácter técnico y cuyo sueldo no excediera de 1.500 pesetas anuales, cuyos destinos serían una propiedad de los citados voluntarios, á quienes no podría quitárseles sino en virtud de sentencia de tribunal competente. El voluntario no tendría otro haber que el que actualmente recibe el soldado forzoso; su servicio duraría doce años servido día por día, desde los veinte cumplidos hasta los treinta y dos, y permanecería soltero hasta su retiro. Para ser admitido tendría que demostrar conocimientos de lectura y escritura y nociones de Aritmética, Geometría y Geografía.

También dejaría abierta al soldado voluntario la puerta para que pudiera llegar á los más altos cargos de la milicia, pues como en otras ocasiones hemos manifestado, el genio militar no es patrimonio de los alumnos de ninguna escuela, por elevada que ésta sea. El genio nace y se da á conocer en la guerra, que es, en nuestra opinión, su única y verdadera escuela.

En el Ejército profesional es necesario que el soldado sea el primer interesado en la conservación inmaculada de ese mismo Ejército, lo que sólo puede conseguirse ofreciéndole un porvenir decoroso y seguro. Opinamos que sería conveniente su pronta creación, no sólo por las razones expuestas, sino por otras de carácter político fáciles de comprender, y que la prudencia nos prohíbe tratar.

Martin Gil.

## Las revistas profesionales

«El Memorial de Intantería».

Todas las Armas de nuestro Ejército tienen su revista; en cada una de ellas, la intelectualidad de nuevo cuño y la sabia experiencia de los viejos van depositando el fruto de las iniciativas y de la investigación laboriosa; todo cuanto se estudia, se organiza ó implanta en el extranjero, se esquila y compulsa en estos laboratorios culturales; todo cuanto es del tecnicismo peculiar de la profesión tiene en sus páginas fácil acomodo.

Y como la oficialidad en general, sin excepciones, lee y sostiene á la revista de su Arma, y como las bibliotecas de los cuarteles de banderas reciben la de las demás, de algún tiempo á esta parte se han desarrollado las aficiones al estudio de las cuestiones militares de modo tan visible y provechoso, que nos obliga á ser optimistas, creyentes de un resurgimiento ya iniciado.

Las revistas de las Armas tienen una parte directa en este movimiento de avance. Así es que las aplaudimos, y creemos merecen una gran protección oficial, porque su labor redundará en beneficio directo del Ejército.

«El Memorial de Intantería» apareció en Enero como una esperanza, en torno á la que se agruparon los infantes: al finalizar el primer semestre es una realidad, de la que puede vanagloriarse la Valerosa.

En el último número inserta el índice de lo publicado (que forma el primer tomo), y son tan varios y selectos los trabajos, y tantas las firmas prestigiosas que lo avaloran, que no podemos resistir á la tentación de hacer de ello un breve extracto que vulgarice esta labor, afirmando de paso que el Memorial se ha puesto en primera fila, elevado á la categoría de obra de consulta.

El estudio de tiro y armamento del infante, «fusil, ametralladora y granada de mano», que es lo esencialmente técnico del Arma, es objeto de atención preferente.

Inserta los estudios de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro y la Memoria descriptiva del concurso de tiro de combate, que, bajo la sabia dirección del general Huertas, se efectuó en el 1911 en la quinta región; el teniente coronel España estudia el tiro en sus relaciones con la táctica; Celaya, frente al problema iniciado con la aviación militar, estudia el tiro de la Infantería contra objetivos aéreos; el comandante Dobra acomete, bien documentado y oportuno, el interesante y primordial asunto de los campos de tiro; el comandante Gil Yuste y capitana Medalla y Gandara, con su competencia reconocida, hablan de ametralladoras y de otros interesantes aspectos del problema del tiro. Los coroneles Burgueta, Solchaga y capitán García Rey estudian cuestiones tácticas; el general Primo de Rivera, coronel Arráiz, teniente coronel Donoso Cortés y Paralta, capitanes Castro Ramirez y Mutila, organización; coronel Villalba, capitanes García Pérez y Salazar, instrucción; general Arráiz, comandante Solernow y capitán Conda, historia; teniente coronel Donoso y comandante Fernández, moral militar, y comandante Uncti, arte militar.

Una extensa sección de noticias da cuenta de toda la actualidad europea, y en las «Crónicas», que son brillantes páginas de amena y sabrosa lectura, la pluma ecléctica y habilísima de un taciturno comentarista recoge las más salientes impresiones y las estudia con insuperable maestría.

La revista regala á sus lectores bimensualmente un escalafón de bolstilo de los jefes y oficiales del Arma; reparte asimismo cada mes dos entregas de obras militares, y avallor su texto con fotografías, láminas, croquis y figuras; inserta los resúmenes, liquidaciones de cuentas del Museo, Orfanato y Academias, y se edita en los talleres del Colegio de Huérfanos del Arma.

Con estos datos fácil será que el lector se dé una idea del porqué de ese entusiasmo grande, de ese cariño que despertó entre los infantes su Revista, agrupados alrededor de la cual se realiza una obra redentora, de cultura, intercambio y compañerismo.

## Marinas extranjeras

Botadura del crucero acorazado japonés «Kongo».

El 18 del pasado se botó al agua en los astilleros ingleses de Vickers, en Barrow-in-furness, el crucero acorazado «Kongo», propiedad del Gobierno japonés.

Este buque, de 27.500 toneladas de desplazamiento, y de 214 metros de eslora, llevará un armamento compuesto de 8 cañones de 343 milímetros, montados en cuatro torres axiales, 16 cañones de 152 milímetros y 16 piezas ligeras; su coraza será de un espesor excepcional, y sus turbinas Parsons de 64.000 caballos de fuerza le aseguran un andar de 27 millas.

Fuó la madrina Mrs. Kolke, esposa del encargado de Negocios en Inglaterra, que al poner el buque en movimiento dió suelta al mismo tiempo á un considerable número de palomas, que al volar arrojaron sobre la concurrencia una lluvia de confetti.

En el lunch que siguió al lanzamiento, brindó el ministro japonés, y dijo que este acto era una prueba más de la alianza entre los dos países, cuyo objeto era el mantenimiento de la paz.

Nos parece que parte de los cañones de 15 centímetros debieran ser del calibre de 19 á 20, cuyo tipo es muy superior al de 15 y se maneja con igual facilidad y rapidez.

## El verano en Madrid

Jardines del Buen Retiro.

Hoy se celebrará el segundo martes de moda, verificándose el séptimo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que ejecutará un notabilísimo programa.

Mañana, en función de métrico popular, debutarán los célebres duetistas italianos Mary Brunl, conceptuados como los mejores en su género.

Entre otros números ejecutarán «El Tenorio en so'fa», parodia musical del drama de D. José Zorrilla.

Después, la señorita Mary-Brunl cantará la serenata napolitana «Torna Maggio», «Mamá me quiere casar» y el «Contrabajo». Los Mary Brunl emplearán para su presentación un vistoso decorado de su propiedad.

## En las Academias Militares

Los exámenes de ingreso.

Artillería. Sagovia, 1.

Hoy comenzaron los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Fueron aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Urizarbe, D. Francisco Pallás, D. Luis Paffic, D. Rafael Sánchez, D. José Morato, D. Francisco Prats, D. Arturo Guloche, D. Francisco Rasmir, D. Fernando Bermúdez, D. Renato Sáez, D. Carlos Salas, D. Luis Salas, D. José López Ochoa, D. Francisco Pérez, D. Juan Fernández, D. Antonio Medina, D. Antonio Cortina, D. Manuel Alvarado, D. Rafael Miranda, D. Fernando Bouza, D. Ismael Warleta, D. Alejandro Sancho y D. Juan Sanz Prieto.

Administración. Avila, 1.

En los exámenes de hoy fueron aprobados los aspirantes siguientes:

D. José Antón Fernández, D. Gerardo Rovira Maestro, D. Fernando Onalla Menéndez, D. Ramón Blanco y Díez de Zola, D. José Barco Gallego, D. Leopoldo Barrio Martínez, D. Luis Felgu y Fons, D. Francisco Alcantara Bustamante, D. Manuel Alvarez, D. Juan Martorell Mona, D. Alfredo Erqueleza Aranda, D. Dionisio González Martín, D. Clemente de Diego Gomez, D. Angel Fernández Méndez, D. César Guillén Santos, D. José Giner González, D. Miguel Vidal Llubeva, D. José Cebrecos García, D. Fernando Sabia Dutois, D. Antonio Escuin Sous y D. Antonio Torres.

Caballería. Valladolid, 1.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Angel Martínez, D. Segundo Antillo, don Eusebio García, D. Joaquín Campuzano, don José Valdés, D. Jaime Careceda, D. Hipólito Fernández, D. Manuel Caruncho y D. Eduardo Urturbera.

Infantería. Toledo, 1.

Fueron aprobados en el primer ejercicio de los exámenes de ingreso los aspirantes siguientes:

D. Antonio Martín Esteban, D. Cipriano Pérez Santana, D. José Fernández de Villalta, D. Ricardo Pinos Jiménez, D. Julio Pérez Pérez, D. Miguel García Velasco, D. Manuel Poch Alza, D. Rafael Cárdenas Moya, don Hermenegildo González Playa, D. Juan Montiel Zamora, D. Juan Aznaroz García, don Francisco Ros Iñol Fuster, D. Luis Chozas Mata, D. Alfonso García Malesa, D. Jesús Serres Arteta, D. José Cebrecos Lemblé, don José Tapoles Tapoles, D. Ricardo González Alegre, D. Félix Martínez Carrasco Blanco, D. Ignacio Bach Eoija, D. José Gándara Domínguez, D. Julián Agut Pérez de Lara, don Pedro García Palayo Trevilla, D. Eugenio López Echarva, D. Ascensión Hernández Rimeño, D. José Gómez Ruiz, D. Ricardo García Monasterio, D. Silverio Ros López, D. Arturo Ubago Torren.

D. Francisco Armenta Guillén, D. Bienvenido Pascó Miró, D. Francisco de Arando del Rio, D. Juan Pons Lamo de Eptonosa, D. Miguel Lechuga Serrano, D. Carlos Mico Sánchez de Naya, D. Luis de Carlos Algarrá, D. Miguel Martínez González, D. Luis Tapia Cantón, D. Antonio Pérez Lizaso, don Alfonso de Zayas y de Bobadilla, D. José Chaus Macozada, D. Rafael Montero Garrido, D. Joaquín Pardo García, D. Eugenio Montilla Escudero, D. Luis Seo Vela, don León Luengo Muñoz, D. José Wesollakl Zaldo, D. Ernesto Pacha Dalgado, D. Miguel Lobo Risto, D. Luciano López Hidalgo, don Angel Rizo Bonald, D. Luis Saper Lillo, don Ramón Ros Figueroa, D. Miguel Antuña Ochoa, D. José Jareño Hernández, D. Vicente Mínguez Blanco, D. Luis Suances Parle, D. José Cornejo de Heras, D. José Avellán Pérez, D. Antonio Pavón Rodríguez, D. José Fernández Ferrer, D. José Bernat Alonso, D. Manuel Carrasco Verde, D. Fernando Calvo Rubio-Toro y D. Anselmo López García.

Ingenieros. Guadalajara, 1.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Bach Eoija, D. Eduardo Picozo Burló, D. Angel González Rubio, D. Carlos Roe Miranda, D. Francisco Arenas, D. Gaspar Joaquín Martí Sánchez, D. Juan Sanz Díez, D. José María Pascual Vallera, don Moreto Sánchez Loreng, D. Antonio Olivares López, D. José Albarracín Linares, don Tomás Barrón Ramos y D. Vicente Barrón Ramos.





**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
 El día 25 de Junio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
 El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**  
 El día de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López**, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Expedición extraordinaria á Cuba.**  
 El vapor **Reina María Cristina**, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.

**La casa de Manuel López Ortega, de Madrid**  
 APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España.

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

sobre la vida y Seguros contra incendios

9, 43. —OFICINAS: Caballero de Gacia, 60.

**ANTONIO POBLETE MANZANO**

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



El maravilloso reloj automático

**Gran Relojería de París**

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
 Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina inerte á áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero anulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, se da máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 85 pesetas en esta pieza menuda. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS  
 FUENCARRAL, 59.—MADRID

**SE VENDEN**

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,  
 principal izquierda.

**MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO**



**T. ARZUBIA (S. en C.)**

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada

**T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR**

**EJERCITO Y ARMADA**

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES  
 ACTIVAS Y PASIVAS

**Precios de suscripción.**

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre..... 5  
 Extranjero, año..... 40  
 Clases é individuos de tropa..... 1

**Tarifa de anuncios.**

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.  
 Tercera ídem..... 1  
 Segunda ídem..... 1,50  
 Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

**Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.**

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID



Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Clase única (con ó sin vainilla) 2,50 lib. de peso

**PRINCIPE 14 CAFÉ**

**GRANDES ALMACENES**

**“EL SIGLO.”**

Los mayores y más importantes de España

**Conde, Puerto y C.ª**  
 BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1